

## ¿QUÉ ES?

01

El Cheque-Emprendedor es un programa creado por ADLE, para el asesoramiento subvencionado a emprendedores que inician una actividad empresarial. cuenta con profesionales de Cartagena del Colegio Oficial de Abogados, Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales, Asociación de Graduados Sociales, Colegio de Economistas y Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales en base a los Convenios de Colaboración suscritos con éstos.

## ¿CÓMO FUNCIONA?

02

01 Presentarnos tu idea

02 Valoración y estudio de tu proyecto

Los técnicos del Área de Empresas de ADLE, tras la valoración y estudio de tu proyecto empresarial procederán a la tramitación del "Cheque-Emprendedor", en un impreso donde constarán los datos del usuario, del colegiado así como el servicio a realizar, derivándose, posteriormente, con dicho documento a los despachos profesionales de colegiados que correspondan.

03 Puesta en marcha



## Información

03

Los usuarios interesados se dirigirán a la ADLE:

C/ Caridad, 1. Casa Moreno.  
30201 Cartagena  
Telf: 968 523 451 / 968 500 029  
adle@ayto-cartagena.es  
www.cartagena.es

Si tienes un proyecto empresarial  
ahora puedes ponerlo en marcha